



ArcelorMittal

Acta de reunión

A Miembros Consejo de Relaciones con la Comunidad (CRC) de Gijón
De Alberto Carrero de Roa (secretario del CRC de Gijón)
Fecha 27/09/18
Páginas 3
Asunto **Reunión trimestral del CRC de Gijón**

En la sala de reuniones del edificio de Recepción de Sotiello (Gijón), siendo las 16 h. del 27 de septiembre de 2018, se reúnen los miembros del CRC de ArcelorMittal Asturias, factoría de Gijón, asistiendo:

- En representación de la Universidad de Oviedo: Leonor Castrillón
- En representación del Ayuntamiento de Gijón: Jesús Fernández Testón (posteriormente sustituido por Clara González)
- En representación del Ayuntamiento de Carreño: Manuel Noceda
- En representación de la A.VV. de San Martín de Veriña: Amancio López
- En representación de la A.VV. de Vegas Bravas de Poago: José Ángel Álvarez Rodríguez
- En representación de la A.VV. de San Juan de Pervera: Juan Díaz y Francisco Javier Rodríguez
- En representación de la A.VV. de San Andrés de los Tacones: Eusebio Ortega
- En representación de la A.VV. de Santa Cruz de Jove: José Emilio Martínez García
- En representación de ArcelorMittal: Margarita Álvarez y Alberto Carrero.

Todos ellos convocados en tiempo y forma, para tratar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**:

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior
- 2.- Firma del Reglamento de funcionamiento del CRC
- 3.- Análisis de las últimas incidencias medioambientales
- 4.- Evolución de los resultados de la calidad del aire
- 5.- Análisis de la actividad de las plantas del Sínter y Plan de Mejora Ambiental en Primeras Materias y Sínter
- 6.- Contestación a las cuestiones planteadas en la reunión anterior
- 7.- Ruegos y preguntas

Desarrollo del Orden del Día:

1 y 2.- Se aprueba el acta de la reunión anterior de 6 de junio, que fue enviada con la convocatoria de esta reunión. Igualmente se firma el Reglamento de funcionamiento del CRC por todos los presentes.

3.- Margarita Álvarez expone las incidencias medioambientales del último trimestre (2 en julio vinculadas a operaciones en los HH. AA.). En lo que va de año se llevan acumuladas 8, si bien ninguna tuvo afección a la calidad del aire.

4.- Margarita Álvarez presenta los últimos datos de calidad del aire de las estaciones de control de la Empresa. La evolución es buena, especialmente en comparación con el año anterior, favorecida por la meteorología.

Sobre este punto José Emilio Martínez opina que deberían aportarse en esta reunión también los datos de la estación móvil de El Lauredal, en donde se superan los límites. Al respecto Jesús Fernández, del Ayuntamiento de Gijón, informa que en esta estación ayer se alcanzaron ya las 35 superaciones anuales de los límites en cuanto a partículas PM10 que establece la legislación. Por su parte Leonor Castrillón señala que el punto de toma de muestras tiene una incidencia importante a la hora de valorar la calidad del aire. En este sentido, Margarita Álvarez pregunta al representante del Ayuntamiento de Gijón por los datos ofrecidos por la estación que se colocó en el entorno del embalse de San Andrés de los Tacones (al sur de la factoría de Gijón), para poder contrastar los datos de la estación de El Lauredal, que no pertenece a la red autonómica. Jesús Fernández responde que no se registraron en dicha estación infracciones a los límites de PM10.

Teniendo en cuenta que, tal y como confirma José Emilio Martínez, la mayor incidencia en la estación móvil de El Lauredal se produce por las noches, se discute por los miembros del CRC acerca de la influencia de los vientos de componente norte (predominantes por el día) y los de componente suroeste (predominantes por la noche). Si fuese la actividad de la factoría de Gijón la única que estuviese impactando significativamente en la estación de El Lauredal, la estación instalada en el entorno del embalse de San Andrés de los Tacones debería estar registrando también superaciones de los límites cuando el viento sopla en esa dirección, cosa que no ha sucedido ni de día ni de noche.

5.- José Luis Abego, responsable de Primeras Materias y Sínter, explica a los presentes el proceso productivo de los Sínter A y B, así como las mejoras ambientales acometidas en los últimos años, las que están en marcha y las nuevas inversiones previstas, como la anunciada inversión superior a 12 millones de euros para la instalación de un filtro de mangas en el foco de emisión primario del Sínter A, a ejecutarse en 2019. Expone igualmente la evolución de las emisiones del Sínter, siempre por debajo de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada.

Tras su exposición, José Ángel Álvarez comenta que las soplantes de los Sínter producen mucho ruido en algunas ocasiones. Al respecto Margarita Álvarez insiste en la conveniencia de que cuando haya alguna incidencia por ruido, los miembros del CRC la comuniquen a la Empresa a través del teléfono que se les ha facilitado, para poder hacer la oportuna investigación.

6 y 7.- La Empresa ha enviado ya un nuevo escrito a la Dirección General de Carreteras del Principado de Asturias solicitando la reparación del firme de la rotonda de Veriña, uno de cuyos ramales da acceso a la factoría de Gijón.

Con respecto a la limpieza del río Aboño, José Ángel Álvarez comunica a los presentes que, puestos en contacto con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, esta declina tener responsabilidad, entendiendo que dicha limpieza debería asumirla el Ayuntamiento de Gijón.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se convoca una nueva reunión para el 19 de diciembre (pendiente de confirmación).